

Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 14 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1833 *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 27 de noviembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría: Doña Manuela Buendía Carranco, del Cuerpo Auxiliar de AISS.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

1834 *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de noviembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 13 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Consejero técnico, nivel 28, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría: Don Enrique Gimeno Casalduero, del Cuerpo de Letrados de AISS. Secretaria Director general, nivel 16, en el Gabinete del Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Doña María Teresa Traveso Peña, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE CULTURA

1835 *ORDEN de 10 de enero de 1991 por la que se hace público el nombramiento de don Antonio González Rosell López, como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y Presidente de la Comisión de Valoración, en sustitución de don Eduardo Cosmen Matesanz.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 7.1, b), y 9.4 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Ministro de Economía y Hacienda, a propuesta del Director general de Tributos, ha venido a designar a don Antonio González Rosell López, como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español y Presidente de la Comisión de Valoración, en sustitución de don Eduardo Cosmen Matesanz.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de enero de 1991.

SEMPRUN MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de Bellas Artes y Archivos y Presidente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1836 *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados al Servicio de este Tribunal.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados de este Tribunal, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril y número 86) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 20 c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, y 2.1 c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante esa Secretaría General, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, de obligada aplicación al personal al servicio de este Tribunal, en virtud de lo señalado en la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, los funcionarios objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Pleno de este Tribunal, conforme determina el artículo 3, j) y la disposición adicional primera 4, de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Presidente, Adolfo Carretero Pérez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas

| Número de orden | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| 1 | A02TCU282 | Rodríguez Herrero, Estela | 24-3-1953 |
| 2 | A02TCU283 | Muguruza Echeandía, Itziar | 31-10-1964 |
| 3 | A02TCU284 | Enríquez Fernández, María Luisa | 21-5-1964 |
| 4 | A02TCU285 | Luque Valenciano, Rosa María | 3-10-1961 |
| 5 | A02TCU286 | Pastor Abellán, Miguel | 10-5-1958 |
| 6 | A02TCU287 | Iglesias Canal, Carmen María | 2-11-1962 |
| 7 | A02TCU288 | Martín Fernández, Laura | 8-11-1961 |
| 8 | A02TCU289 | Santos Hernández, Elsa Nieves | 2-6-1964 |
| 9 | A02TCU290 | Benito García, María del Mar de | 16-11-1955 |
| 10 | A02TCU291 | San Frutos Pérez, María Inmaculada | 4-6-1959 |
| 11 | A02TCU292 | Figal Morate, Ana María | 27-2-1964 |
| 12 | A02TCU293 | Sánchez Rodríguez, Patricia | 29-9-1965 |
| 13 | A02TCU294 | Fuente Asprón, María Eugenia de la | 24-9-1958 |
| 14 | A02TCU295 | Rico Méndez, José Antonio | 31-10-1960 |
| 15 | A02TCU296 | Chico Prisuelos, Antonio | 21-4-1958 |
| 16 | A02TCU297 | Gómez Martín, Feliciano | 24-9-1958 |
| 17 | A02TCU298 | Rodríguez Pérez, Adolfo | 1-12-1967 |
| 18 | A02TCU299 | Barroso Barroso, María Pilar | 20-8-1960 |
| 19 | A02TCU300 | Lozano González, Agustín Francisco | 17-4-1961 |
| 20 | A02TCU301 | Ladaria Gallardo, María Carmen | 14-7-1959 |
| 21 | A02TCU302 | Belinchón Ballesta, María Lourdes | 13-1-1964 |
| 22 | A02TCU303 | Rodríguez-Salinas Ostale, José | 8-8-1956 |
| 23 | A02TCU304 | García Martínez, Angel | 1-1-1961 |
| 24 | A02TCU305 | Rubio Guijarro, María de la Luz | 24-7-1966 |
| 25 | A02TCU306 | Algibez Alonso, Susana | 11-6-1966 |

| Número de orden | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento |
|-----------------|--------------------------------|--|---------------------|
| 26 | A02TCU307 | Casla Torralba, Carlos Angel | 17- 7-1967 |
| 27 | A02TCU308 | Gilsanz Castillo, Rosa María | 14- 5-1961 |
| 28 | A02TCU309 | Parra Cilla, Basilia | 13- 5-1952 |
| 29 | A02TCU310 | Turrión Alvaréz, María Josefa | 13- 2-1963 |
| 30 | A02TCU311 | Gutiérrez de Prada, María Purificación | 12-12-1956 |
| 31 | A02TCU312 | García García, Olga | 11- 3-1959 |
| 32 | A02TCU313 | Sánchez Aylagas, Carmen | 21- 2-1958 |
| 33 | A02TCU314 | Martín Temiño, Primitivo | 10-10-1958 |
| 34 | A02TCU315 | Sánchez Moreno, Encarnación | 17- 6-1947 |
| 35 | A02TCU316 | Gallardo Laurel, María Begoña | 29- 8-1967 |
| 36 | A02TCU317 | Salgueiro Chao, Regina María | 28- 1-1961 |

UNIVERSIDADES

1837 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de la misma a don Diego Hidalgo Schnur y otro.*

Vista la designación efectuada por el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia de los dos Vocales que le corresponde como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad, en aplicación del artículo 1.3, apartado a), de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1.5 de la citada Ley, este Rectorado ha tenido a bien dictar la siguiente Resolución: Nombrar para el cargo de Vocales, como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad a don Diego Hidalgo Schnur y don Alberto Oliart Sausol.

Badajoz, 3 de diciembre de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

1838 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de la misma a don Juan Angel Iglesias Marcelo y otro.*

Vista la designación efectuada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura de los dos Vocales que le corresponden como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad, en aplicación del artículo 1.3, apartado c), de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1.5 de la citada Ley, este Rectorado ha tenido a bien dictar la siguiente resolución: Nombrar, para el cargo de Vocales, como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad a don Juan Angel Iglesias Marcelo y a don Pedro García Ramos.

Badajoz, 3 de diciembre de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

1839 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de la misma a don Juan Gómez Cortés y otro.*

Vista la designación efectuada por la Asamblea de Extremadura de los dos Vocales que le corresponde como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad, en aplicación del artículo 1.3, apartado b), de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26 de marzo).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1.5 de la citada Ley, este Rectorado ha tenido a bien dictar la siguiente resolución: Nombrar para el cargo de Vocales, como representantes de los intereses sociales en el Consejo Social de esta Universidad a don Juan Gómez Cortés y don Manuel Nieto Ledo.

Badajoz, 3 de diciembre de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

1840 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social, y una vez designados como representantes de los intereses sociales por el Ministerio de Educación y Ciencia, se nombran Vocales del Consejo Social a los señores:

Don Manuel Arce Lago y
Don Leonardo Torres Quevedo.

Santander, 4 de diciembre de 1990.-El Rector, José María Ureña Francés.

1841 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan José Rivera Amores en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Meteorología y Ciencias del Suelo a don Juan José Rivera Amores, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 8 de enero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1842 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Puig Serramitja en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el Departamento de Ingeniería Química a don José Puig Serramitja, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1843 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Emilio Pérez Diéguez en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y el Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería a don Emilio Pérez Diéguez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 8 de enero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.